

INVITACIÓN PÚBLICA

Para la selección de diez (10) propuestas de solistas (Mc) y/o cantantes del movimiento hip hop, que participarán en la creación de una canción y su respectivo videoclip musical, en homenaje a los artistas del movimiento hip hop que han fallecido en los últimos años.

Términos de la invitación

Descripción:

El Instituto Distrital de las Artes – Idartes y el Teatro R 101, en el marco del proyecto de fortalecimiento del sector de la música, se unen en una apuesta por contribuir a los procesos de memoria y reconocimiento del sector del Hip Hop bogotano, para lo cual invita públicamente a los agentes del sector a postularse para ser parte de los **10 Mc's y/o cantantes** del movimiento Hip Hop que serán parte de la producción de **una (1)** canción y, su respectivo videoclip musical en homenaje a los artistas hip hop que han fallecido y que en algún momento hicieron parte del Festival Hip Hop al Parque.

Esta producción contará con un productor musical de larga trayectoria, músicos de sesión, un laboratorio de creación para la composición de la letra de la canción, así como también, la grabación, mezcla y masterización de la obra.

Adicionalmente, esta obra musical estará acompañada de un guion narrativo para el videoclip musical y una producción audiovisual para el desarrollo del proyecto.

Los 10 solistas Mc's y/o cantantes del movimiento hip hop seleccionados tendrán la responsabilidad de componer la letra de la canción, grabar su interpretación y protagonizar su posterior videoclip.

Condiciones para postularse

Los interesados en ser parte del proyecto deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser colombiano, mayor de 18 años, **residente** de manera permanente en Bogotá o en los municipios de Soacha, Facatativá, Zipaquirá, Chía, Mosquera, Madrid, Funza, Cajicá, Sibaté, Tocancipá, La Calera, Sopó, Tabio, Tenjo, Cota, Gachancipá o Bojacá.
2. Ser colombiano y demostrar una trayectoria artística mayor a 5 años continuos comprobados por medio de publicaciones de prensa, flyers de eventos y/o certificaciones laborales o artísticas.
3. Demostrar vigencia en su actividad musical a partir de la publicación de al menos 5 obras musicales y/o audiovisuales en los últimos 3 años en plataformas como Spotify, Deezer, iTunes, etc., o redes sociales como YouTube o Facebook.



Reconocimiento

Cada uno de los 10 Mc's y/o cantantes seleccionados recibirá un reconocimiento económico de \$400.000 pesos por su colaboración en la canción y respectivo videoclip, más una participación porcentual equitativa de las regalías causadas por la obra.

Inscripción y documentación

La inscripción se realizará en línea mediante el diligenciamiento de un formulario virtual, el cual se encuentra en el siguiente enlace:

[Haga clic aquí](#)

Recuerde:

1. Adjuntar en un solo archivo PDF los soportes (publicación en medios, flyers de presentaciones, publicación de obras, certificaciones laborales y/o artísticas, etc), que acrediten una **trayectoria musical** mayor a 5 años en el movimiento Hip Hop en la ciudad de Bogotá.
2. Adjuntar en un solo archivo PDF los enlaces de las obras publicadas en los últimos 3 años que demuestren que la propuesta se encuentra activa y vigente.
3. Revisar que cada uno de los enlaces abra sin problema, antes de adjuntar y enviar.
4. Adjuntar en un solo archivo PDF la fotocopia del documento de identidad.

Criterios de evaluación:

Criterio de evaluación	Porcentaje
Trayectoria musical hip hop	50%
Número y calidad de las obras publicadas en los últimos 3 años.	35%
Impacto de las obras publicadas en las plataformas digitales y redes sociales.	15%



Fechas a tener en cuenta:

Apertura de la invitación	10 de septiembre
Cierre de la invitación	24 de septiembre
Publicación de resultados	1 de octubre

Nota modificatoria: Los resultados de esta invitación serán publicados el día 7 de Octubre de 2021

